



La Campana de Cubujuquí

AÑO VI

HEREDIA, SETIEMBRE DE 1951

Nos. 63

Recibimiento y Bendición de la Tubería para la Nueva Cañería de Heredia

LA comunidad herediana celebró el domingo 3 de setiembre en curso, la llegada a esta ciudad de la tubería para la nueva cañería de Heredia.

En las horas de la mañana el señor Presidente de la República y su Gabinete, fueron recibidos por los miembros de la Honorable Municipalidad, Sr. Gobernador y demás autoridades civiles, judiciales y militares. En compañía, también, de numerosa concurrencia, el Sr. Presidente desfiló hasta el Parque Central. Frente a nuestra Párrquia desfilaron cerca de medio centenar de camiones, unos del Ministerio de Obras Públicas, otros facilitados por vecinos de la Provincia, transportando la magnífica tubería recién importada de Bélgica. El señor cura Párrroco ofreció los actos religiosos, bendiciendo la tubería y pronunciando luego un elocuente discurso alusivo al acto.

Luego el señor Presidente de la República se dirigió al numeroso público congregado frente a la Iglesia poniendo de relieve las puras costumbres de los vecinos de Heredia y el espíritu cívico que siempre los ha animado. «Durante diez años los heredianos se dedicaron tesoneramente al ahorro no para acrecentar las cajas de

caudales sino para llegar a tener un día los elementos indispensables para la salud y para la vida confortable de un pueblo: el agua y la luz. Las instituciones autónomas derivan su fortaleza del material humano de que están formadas. Si son buenos los hombres que las inspiran, las orientan y conducen, son buenas las instituciones. La Corporación Municipal de Heredia nos da de esto muy buen ejemplo. La experiencia de la autonomía municipal realizada en este laboratorio, es satisfactoria...» dijo el Primer Mandatario. Y terminó con estas palabras: «Es explicable que una ciudad que conserva las más puras tradiciones na-

cionales, el más elevado espíritu, las más sanas costumbres y una permanente devoción por el progreso; sea la que haya llenado el ámbito de la nación, con los acordes marciales del himno de la patria».

Seguidamente la comitiva se trasladó al sitio llamado La Joya, donde el señor Presidente dejó inaugurados los trabajos de la nueva cañería.

Invitado por la Junta de Protección Social, el Primer Magistrado visitó el Hospital de la ciudad, pudiendo apreciar todo el adelanto y progreso que a esa Institución ha llevado la actual Junta.

En horas del mediodía y de la tarde se ofreció en la finca Luisiana, propiedad del señor Gobernador de Heredia, un sabroso almuerzo, con el cual concluyeron los festejos de ese día.

Cerramos esta pequeña crónica haciendo llegar a los señores Regidores Municipales y al señor Gobernador de la Provincia la voz de estímulo, de simpatía y de gratitud que merecen de parte de la comunidad herediana, por sus desvelos y preocupaciones por el adelanto de la ciudad.

LA CAMPANA DE CUBUJUQUI

PUBLICACIÓN MENSUAL DE LA ASOCIACIÓN ALA

Redacción y Administración:

Lic. Miguel Ángel Sáenz

Ap. 98 - Tel. 29

Prof. Miguel Palomares

Ap. 80

HEREDIA COSTA RICA, C. A.

Esta publicación es apolítica

Nuestra labor es y será constructiva

Los artículos de colaboración se publicarán con la firma de sus autores.

Nos reservamos el derecho a rehusar o aceptar las colaboraciones no solicitadas.

GARDEN CLUB DE HEREDIA

Heredia 27 de Agosto de 1951

Estimadas compañeras:

Como tesorera del Garden Club me es muy satisfactorio informarles del éxito alcanzado en el baile efectuado el 11 del presente mes, teniendo mucho gusto de suministrarles a continuación el respectivo informe del movimiento económico:

ENTRADAS

Total producto recibos baile	₡ 3161.00
Total producto repostería	903.30
Total producto cantina	1352.30
	<hr/>
	₡ 5416.60

SALIDAS

Librería Palomares platos cartón	₡ 50.25
Botica Dña Elda de Bernini	29.50
Rafael Moreira (varios mercado)	75.00
Junta Eléctrica	10.00
Panadería Acuña	64.50
Mercado Tomates y pepinos	21.50
Imprenta Tormo (invitaciones)	234.50
Peones limpieza Gobernación	30.00
Material Eléctrico	66.00
Carlos Zamora (hechura rótulo)	50.00
Orquesta Gilberto Murillo	540.00
Carro para la orquesta	35.00

Lila Zamora	₡ 10.00
Chepita Leitón	10.00
Propaganda periódicos	188.00
Iluminación planta baja Gobernación	
2 electricistas	20.00
Ferretería Montoya (alquiler material eléctrico)	21.75
Ferretería las 3 Américas (alquiler material eléctrico)	20.15
Montealegre Lta. (Alquiler bombillos)	25.00
Juan Rodríguez	0.90
Escuela Pedagogía (lechugas)	5.00
Ismael Chaverri (cucharitas y cáñamo)	6.25
Rafael Sequeira, alquiler madera y mano de obra tarima	62.20
Belarmino Soto, afinar piano	50.00
Vales cantina, atención	165.00
	<hr/>
	₡ 1625.50

ENTRADAS ₡ 5416.60

SALIDAS ₡ 1625.50

PRODUCTO LÍQUIDO ₡ 3626.10

GRACIELA DE GÓMEZ
Presidenta "Garden Club"

MARGARITA SOLERA DE CABEZAS
Tesorera del "Garden Club"

De nuevo con el tema de la reforestación

Todo el que haya tenido oportunidad de radicar en lugares de tránsito carretero o ferroviario con acceso a nuestras montañas, se habrá dado cuenta de la cantidad de madera que sale semanalmente en todo tiempo, pero con especialidad en los veranos que favorecen la movilización de los vehículos de transporte para su acarreo.

Este descuaje constante de la selva, de ritmo creciente y acelerado que impulsa la codicia de los explotadores, se voltea sin discriminación, guiados por el interés económico, que sacrifica sin reparo la vegetación joven para labrar y acarrear las trozas con mayor facilidad hasta el embarcadero y que rinda las mayores ganancias.

Es indudable que esa forma de explotación es ruinosa para nuestros bosques, por la rapidez con que van quedando convertidos en peladeros expuestos a la erosión y la acción devastadora de los vientos, pues para cobrar cada pieza sazona y en estado de aprovechamiento, se destruyen con ella numerosos árboles jóvenes que son la reserva de riqueza futura y de la cual, a lo sumo, se obtiene algunas veces un autilidad mínima convirtiéndola en carbón, como si fuera basura, cuando bien pudo haber sido salvada, si, con inteligencia y un poco de sentido común y sobre todo menos codicia, los que se dedican a este negocio de cortar madera, procuran hacerlo con visión del futuro y sacrificaran únicamente lo absolutamente indispensable de esa vegetación joven.

No censuramos el que se haga la explotación de las buenas maderas que hay en nuestras montañas, porque

esa es fuente de riqueza que tiene que ser aprovechada en su época de maduración y transportada hasta los centros urbanos para su utilización; ni pensamos que toda la responsabilidad de las consecuencias futuras de la deforestación deban ir sobre los hombros de los que hoy se aprovechan de las buenas ganancias que produce la industria maderera.

La responsabilidad mayor le incumbe a los gobernantes y legisladores que miran con despreocupación este problema, porque son los que pueden y deben dictar las leyes y tomar disposiciones prácticas y efectivas que regulen la industria, asegurando al país el disfrute de esa importante riqueza nacional, sin perjuicio de plantear, para un futuro no lejano, el problema de importación de maderas para el consumo, al que nos está llevando con alarmante celeridad la imprevisión de unos y la codicia de otros.

Muchos han teorizado sobre este problema de la deforestación en todo tiempo, y clamado constantemente por una campaña seria y científica de replantación de bosques, pero a nada práctico se ha llegado en ninguna ocasión, a pesar de los años que hace de estar dándonos cuenta cabal de la gravedad del asunto.

Siendo la tala del bosque problema que necesariamente deben haber confrontado otros países más viejos que el nuestro, es lógico suponer que la experiencia adquirida por ellos, nos podría servir a nosotros para la reforestación y regulación de la corta de maderas, en tal

CANTO A LA BANDERA

(EN SU AZUL, BLANCO Y ROJO)

*Salve, Oh bandera tricolor...!
a tus colores canto con amor,
por que en ti se personifica
todo lo bello que es mi COSTA RICA.*

AZUL: Es el color que visten nuestras montañas;
el límpido cielo en las claras mañanas
de verano: el ancho panorama de los frescos campos
cubiertos de verdor en la bruma de sus mantos.

BLANCO: Así es la pureza de las tiernas y bellas niñas.
El albo-traje de los cafetos en flor que adornan las campiñas,

El orleado espumoso de las olas de los dos mares
y la beatífica santidad de la hostia en los altares.

ROJO: Así son los labios puros de la hermosa campesina,
que sabe cantar, amar, trabajar y sufrir sin queja ni mohina.
Roja es la sangre indomable que nos legaron de antaño
nuestros abuelos y que da brío al recio puño del Tico de hogaño
para tenerlo en alto, cuando sea posible pelear con furor
por tu libertad, por tu pureza sin mácula y por tu honor.

Heredia, 15 de Setiembre de 1950.

Fco. A. B.

EL HIMNO NACIONAL

LO QUE NOS CUENTA DON PEPE DÁVILA

Un día, durante mi estada en casa, don Manuel María Gutiérrez me contó que cuando recibió del Gobierno el encargo de componer el Himno Nacional, no sabía él «qué era eso», a qué género de composición musical pertenecía la obra que se le pedía.

Consultó indudablemente al respecto a M. Lafond de Lourcy, militar francés de alta graduación residente a la sazón en San José, con quien el Maestro Gutiérrez tenía relaciones debido a su empleo de Director de la Banda de San José.

El resultado de la consulta es la descripción musical de la escena en que al salir del cuartel el Pabellón Nacional es saludado por el ejército con las armas presentadas.

El cuarto tiempo del undécimo compás con el calderón inicial del duodécimo, representan la inclinación

de la bandera para recibir la bendición del Capellán de la tropa.

Los compases finales de la frase siguiente, reafirman la presentación respetuosa y entusiasta de las armas.

Las frases del período siguiente marcado peanísimo dulce, es la plegaria silenciosa o secreta del recuerdo de la familia que se abandona con la ofrenda de la sangre en el altar de la patria; y el final reproduce la decisión de los primeros compases del himno.

No hay ninguno parecido a éste compuesto en esa época; nada tiene de «La Marsellesa» ni del himno inglés y alemán que eran entonces el mismo «God save the King». Los otros himnos nacionales centroamericanos son de fechas ulteriores.

22 de agosto de 1951

forma, que se armonizaran los intereses de los beneficiadores con los de conservación de esa fuente de riqueza nacional. Si al igual que tratamos de aprovecharnos de los adelantos de la cultura y de la ciencia enviando a nuestros jóvenes bequistas al exterior para estudiar medicina, ingeniería, química, artes, letras, etc; hicieramos otro tanto con alumnos egresados de nuestra Escuela de Agronomía, para que se especializaran en la explotación y conservación de bosques en los Estados Unidos, Canadá, la República Argentina, Chile y Colombia; algún país de Europa (si es que se quiere tener la experiencia de naciones más viejas), estaríamos haciendo algo de gran beneficio para Costa Rica, porque esos jóvenes traerían indudablemente procedimientos nacidos de la experiencia, sobre los cuales se puede fundamentar una legislación y reglamentación que sean de positiva utilidad práctica para el país.

Entendemos que hay algunos países de Europa, en

los cuales la riqueza forestal es patrimonio exclusivo de los Municipios, quienes controlan la industria de maderas y cuidan del mantenimiento y replantación sistemática de los bosques, percibiendo con esto una renta crecida que da para todos los gastos que demanda ese cuidado y deja además un margen de utilidades con el cual se atiende la mayor parte de las obligaciones del gobierno local.

*
**

Por qué nuestro espíritu de imitación que tantas cosas del extranjero quiere copiar y que en algunas ocasiones resultan perjudiciales, no se ejercita también en esto, que tendría para nuestras pobres municipalidades mucha trascendencia, porque sería para ellas la solución de numerosos problemas económicos, ya que son crecidas las ganancias que se obtienen de la explotación de maderas y hoy día tales utilidades se han constituido en patrimonio de unos pocos latifundistas codiciosos?

INFORME

Planillas desde el 23 de setiembre de 1947 hasta el 31 de agosto de 1951

SUELDOS		TUBERÍA DE PRESIÓN	
Personal técnico: (ingenieros y auxiliares)	180.266.05	Preparación y movimiento tierra y roca	31.727.40
Personal Administrativo:	48.034.60	Construcción obra concreto (tubería)	11.631.50
	<u>228.300.65</u>	Construcción obra concreto (anclajes, etc)	26.689.65
Gastos administración	3.722.50	Levantamientos topográficos	1.950.25
Gastos de transporte	4.962.05	Drenajes	1.310.55
Gastos Indirectos	24.135.15	Monturas	203.85
	261.120.35	Acondicionamiento tubería	23.171.30
PROVEEDURÍA		Salarios	2.641.00
Acarreos de materiales	2.320.65	Otros gastos	958.20
TERRENOS Y CONCESIONES		Pintada	1.400.50
Cercas y deslindes (planillas)	2.373.90	Remachado	18.171.60
			<u>96.684.50</u>
REPRESA TOMA AGUA DESARENADOR		EQUIPO ELÉCTRICO	
Excavaciones tierra y roca	18.572.46	Traslados	1.284.20
Obras de desvío y control del río	4.720.15	PLANTA PROVISIONAL DE TRABAJO	
Exclusa	283.50	Taller de mecánica - Personal de trabajo	31.186.25
Preparación de fundaciones	22.848.17	Welding-Transporte	69.00
Construcción toma agua y desarenador	34.023.39	Equipo de construcción	1.109.30
Construcción represa	17.283.05	Construcciones y facilidades provisionales	28.698.11
Construcción obras de acceso	779.95	Bodegas	9.972.30
Levantamientos topográficos	3.429.75	Talleres	3.115.76
Compuertas de limpieza	3.905.00	Campamento	12.376.96
	105.845.42	Oficinas	3.233.09
CAMINOS DE ACCESOS		Herramientas (Reparación)	271.10
Camino de Sonora	7.485.08	Manufactura formaletas	82.070.65
Caminos interiores	8.821.68	Mano de obra	77.266.15
	16.306.76	Maderas acarreos	4.804.50
			<u>143.404.50</u>
ACUEDUCTO Y OBRAS AUXILIARES		TAJOS	
Preparación y movimiento tierra y roca	102.553.04	Quebrador Poas (salarios) etc	69.849.05
Alcantarillas	7.618.88	Tajo Poas (salarios) etc	13.865.45
	110.171.92	Tajo Santa Lucía (salarios)	21.756.30
Levantamientos topográficos	3.026.90		<u>105.470.80</u>
Construcción del acueducto	132.517.62	LÍNEA DE TRASMISIÓN	
Drenajes y registros	10.717.35		708.10
Acabado interior y chimeneas	16.492.20	LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN	
Tanque de almacenamiento y antecámara	18.243.93		315.95
	291.172.92	CONSTRUCCIONES	
CASA DE MÁQUINAS		Casa Administrador Mano de obra	
Excavaciones tierra y roca	31.991.40	Total pagado por sueldos y salarios	₡ 1.128.949.55
Alcantarillas	1.225.65	Total pagado por vacaciones	38.590.75
Drenajes	2.378.75	Planillas de Obras Públicas	6.694.20
Limpia de terrenos	283.00	Hotel (Cooperativa)	2.000.00
Construcción muros	8.355.55	Caja Costarricense Seguro Social	1.218.00
Levantamientos topográficos	173.85	Gran total planillas pagadas durante los cuatro años	₡ 1.177.452.50
Construcción del edificio	31.210.02		
Defensas en el río	281.50	Hay dos sellos que dicen:	
Instalaciones hidroeléctricas	9.070.85	Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal	Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal Heredia
Otras instalaciones (tecle y grúa)	1.063.25	LUIS FELIPE GONZÁLEZ F.	H. FLORES PÁEZ
Patio de transformadores y accesorios	5.491.85	Presidente	Jefe Contabilidad
	91.525.67		

Informe de la Oficina de Contabilidad

MATERIALES

Concluídos los trabajos de construcción de la Planta de Carrillos de Poás, y hechos los ajustes necesarios a las cuentas que ya están cerradas, me permito informar a Uds. sobre lo relacionado con la cuenta «materiales», dejando para después las que corresponden a otras actividades.

CEMENTO

Se compraron en total 48 865 sacos con un valor de ₡ 526.867.39, incluyendo en esta cifra los desalmacenajes y acarreos hasta Poás, dando un precio por saco, puesto en ese lugar, de ₡ 10.7821.

Justo es consignar aquí la oportuna intervención de don Pedro Oller, quien, en momentos críticos para la planta por motivo de la falta de este material en plaza, prestó a la Junta anterior 1527 sacos, los cuales le fueron devueltos cuando llegó un pedido hecho al exterior.

Se emplearon en los diferentes trabajos la cantidad de 48.220 sacos, quedando un saldo de 645, que se distribuyen así: Vendidos a la Municipalidad de Heredia, 331.—Vendidos a la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Alajuela, 65. El resto, 45 están en bodega y los demás perdidos por petrificación del cemento o por pérdidas en los traslados.

ARENA DE CALDERA

Se le compraron al Ferrocarril Eléctrico al Pacífico 1900 metros cúbicos con un valor de ₡ 28.100.00, e incluyendo los acarreos que suman ₡ 6.262.75, da un total de ₡ 34.362.75. El precio por metro cúbico puesto en Poás es de ₡ 18.485657. Se emplearon en las diferentes obras, 1.807½ metros cúbicos.

ARENA DE RIO

Se extrajeron del Río Tambor de Alajuela 901 metros de este material, con un costo de ₡ 10.969.43. Se emplearon en las obras 892 metros cúbicos. Costo metro cúbico, ₡ 12.17472.

PIEDRA

Primeramente se instaló en el tajo de piedra de Poás, un quebrador que fue alquilado y que prestó grandes beneficios. También se explotó el tajo de Santa Lucía de propiedad municipal, y se compró piedra a la Dirección General de Obras Públicas. Las cantidades adquiridas fueron:

Tajo de Poas	6231 metros cúbicos	₡ 126.214 30
Tajo Santa Lucía	2758 metros cúbicos	₡ 47.319.10
Direc. Gran O. P.	2000 metros cúbicos	₡ 25.560.00
		₡ 199.093.40

En la piedra que se explotó del tajo de Poás, están incluídos los gastos de alquiler de quebrador, arriendo del terreno, materiales explosivos, salarios, y otros.

Los precios de costo por metros cúbicos fueron: ₡ 20 2558, para el primero; ₡ 17.157 para el segundo y ₡ 12.78 para el tercero.

El total de la piedra empleada en las diferentes construcciones fue de 9.363 metros cúbicos con un valor de ₡ 170.636.79.

HIERRO

No es posible, por el momento, dar un dato exacto del hierro ocupado en la construcción de la planta, por que, habiéndose comprado unas veces por peso, y otras, por unidad, tal como sucedió con las varillas, platinas, hierro ángulo, etc, es difícil precisar el peso exacto, para ello, se necesita calcular, con tiempo, el peso que fué comprado por unidades. Aparecen 5.300 quintales con un valor de ₡ 284.039.02, sin incluir 200 quintales comprados a la Caja Costarricense de Seguro Social, que se le deben, y que aún no se le ha fijado precio.

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

El consumo de estos artículos ascedió a la cantidad de 42.593 galones de gasolina, con un valor de ₡ 94.395.40; 18.634 galones de aceite Diesel, con . . . ₡ 25.726.68, y otros aceites y grasas. El total pagado por todos estos materiales fue ₡ 153.339 68.

Desde el principio de la construcción de la planta, de Poás, el combustible y lubricantes se compraron sin la correspondiente exención de los derechos arancelarios, pero gracias al Decreto Ley que creó la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Heredia, y a la oportuna intervención de ésta oficina, se consiguió con el Ministerio de Economía y Hacienda la correspondiente exención, la cual le economizó a la Junta una muy apreciable cantidad de dinero.

MADERAS

La casi totalidad de las maderas compradas se empleó en la manufactura de las formaletas, (presa—Desarenador, toma de agua, acueducto, etc).

Su distribución es la siguiente:

Manufactura de formaletas.	₡ 69.533.40
Construcciones provisionales (bodega campamento)	₡ 7.562.53
Casa del administrador y casa de máquinas	₡ 2.334.05
	₡ 79.429.98

MATERIALES INVERTIDOS EN LA OBRA PLANILLAS Y SUELDOS PAGADOS

Total pagado en planillas y sueldos, según informe anterior	₡ 1.177.452.50
Total materiales suministrados en este informe	1.163.078 03
Gastos de administración (no incluídos en planillas) (libros de Contab. útiles, etc)	4.552.75
Hotel - utensilios y enseres	1.731.10
Hotel - otros gastos	483.05
Publicaciones y avisos	5.982.70
Junta Administrativa—dietas—	5.500.00
Pólizas de Seguro	42.214.15
Contratos	16.409 09
Otros gastos	350.00
Intereses	1.399.95
Pagos de honorarios	4.042.00
Terrenos - compras y pagos de servidumbres etc	59.437 30

Proveeduría - (aproximado)	₡ 15.000.00
Tubería de acero (costo fábrica)	333.812.75
Tubería de acero (Desalmacenajes)	6.644.30
Tubería de acero (otros gastos)	4.611.25
Turbinas (costo de fábrica)	299.675.71
Equipo eléctrico (costo de fábrica)	607.202.50
Equipo eléctrico (comisiones bancarias)	2.886.20
Equipo eléctrico (Desalmacenajes)	15.224.65
Herramientas pequeñas de construcción	11.289.26
Equipos del taller mecánico	18.076.59
Equipo taller mecánico (herramientas)	9.165.00
Equipos de construcción (Compresor)	18.899.35
Otros equipos (de aire, bombeo, hidráulico, etc)	25.234.40
Pick up Chevrolet	8.472.85

Equipos de oficina	₡ 9.293.50
Dinamita, fulminantes, etc	5.459.40
Compuertas	3.595.00
	3.877.165.33
Total obra construcción planta	₡ 4.000.000.00
	₡ 122.834.67

La diferencia de ₡ 122.834.67, comprende los diversos materiales que no están incluidos en este informe, más otras cuentas que no se pueden precisar hasta que no se haya hecho la liquidación total de ellas.

Heredia, agosto 5 de 1951

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal
LUIS FELIPE GONZÁLEZ F.
Presidente

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal Heredia
H FLORES PÁEZ
Jefe Contabilidad

Sindicato Patronal de Comerciantes Heredianos

Contraloría General de la República.-Sección Municipal
Objeción al Proyecto de Tarifa de Servicios y Tasas,
de la Corporación Municipal de Heredia.

Nosotros, mayores de edad todos, comerciantes, vecinos de la Ciudad de Heredia, en nuestra condición de miembros de la Junta Directiva del Sindicato Patronal de Comerciantes Heredianos, respetuosamente manifestamos:

En tiempo oportuno para ello, venimos, por el pre-

Heredia, agosto 21 de 1951

Sr. Gerente del
Banco Nacional de Costa Rica

Sucursal de Heredia

Don EUSTOQUIO VILLALÓN.

Muy estimado Señor:

El Sindicato Patronal de Comerciantes Heredianos se permite hacer a usted la siguiente observación:

Desde hace algunos días se viene notando en esta ciudad la escasez de moneda fraccionaria de cobre; lo cual dificulta las operaciones menores del comercio. Ello ha creado un problema para el comercio por cuanto siendo difícil conseguirla aún en el mismo Banco, sin que sepamos por qué causa, se está desarrollando una práctica en la ciudad que en poco tiempo determinará una escasez más acentuada de la moneda menuda.

Nos referimos al hecho de que algunos interesados ante la necesidad urgente de conseguirla están pagando hasta un cinco por ciento de premio a los particulares que se las suministran.

Esta práctica de todo punto inconveniente para el comercio y aún para el mismo Banco, se soluciona si el Banco llenara en forma adecuada esa demanda, rogándole muy atentamente que Ud. se interese en tomar las medidas que sean necesarias.

De Ud. muy Attos. y Ss. Ss.

MIGUEL A. SÁENZ
Presidente

sente medio, a objetar el «Proyecto de tarifa de servicios y tasas», aprobado por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, en la sesión del 29 de julio de 1951, artículo 1º, y publicados por esa Contraloría General de la República en la Gaceta N° 188, de fecha martes 21 de agosto en curso.

Fundamentamos nuestra inconformidad en el aumento EXCESIVO de tales servicios y tasas, cuya elevación mínima es de un cincuenta por ciento, y en la circunstancia de que esos servicios, en la actualidad, están bastante mal atendidos, especialmente en lo que se refiere a cañería y servicios de higiene.

Pero en lo que resulta verdaderamente EXCESIVO ese aumento, y que ha provocado nuestra oposición, es en lo relativo al valor de los arrendamientos de locales y tramos del Mercado. En estos arrendamientos el alza oscila entre el CIENTO POR CIENTO y el TRES-CIENTOS POR CIENTO. Es decir, los arrendamientos, en su gran mayoría, se elevan al doble de lo que actualmente pagan, y en algunos casos el arrendamiento se triplica.

Hemos estado de acuerdo en un aumento moderado, justo, de esos alquileres, como inicialmente lo acordó la Municipalidad de Heredia, integrando, al efecto, una comisión mixta, de tres miembros: el Gobernador de la Provincia, como Ejecutivo Municipal, el Inspector de Rentas Municipales y un delegado de los inquilinos del Mercado.

En esa forma se pretendía un aumento racional, que hubiera podido ser aprobado, en definitiva, sin oposición de los interesados. Pero desde ese plan inicial, a lo que acordó últimamente la Municipalidad, hay una gran diferencia. El Inspector de Rentas Municipales, en la junta nombrada, con consultas previas a los otros dos miembros, elaboró un proyecto de nueva tarifa de alquileres, previo estudio detallado y calificación de los diferentes locales y tramos, y los aumentos en ese proyecto oscilaron entre el cincuenta y el ciento por ciento. Pero la Corporación Municipal desechó ese primer proyecto, elaborando y aprobando el nuevo proyecto que ahora venimos a objetar.

Para mayor ilustración de la Sección Municipal de esa Contraloría General de la República, acompañamos un cuadro comprensivo de las tres diferentes situaciones:

Una primera columna, con el número del local; una segunda columna, con el nombre del inquilino o arrendatario; una cuarta columna, con indicación de la naturaleza del negocio establecido en cada local; y luego tres tablas de arrendamientos, correspondiendo, la primera, a lo que se paga en la actualidad; la segunda, el aumento proyectado en el plan de la comisión mixta que hemos indicado; y la tercera, al proyecto aprobado por la Municipalidad, en definitiva, y que estamos objetando. Se nota, claramente, en ese cuadro, lo injusto, por inmoderado, del último aumento.

En resumen, fijamos nuestra posición así: Reprobamos el proyecto de tarifa de servicios y tasas, por cuanto viene en los precisos momentos en que el público se queja por lo mal atendidos que están esos servicios, principalmente en lo referente a cañería y servicios de higiene.

Y objetamos ese proyecto, en lo relativo al valor de los arrendamientos de locales y tramos del Mercado, por considerarlo EXCESIVO. Estamos de acuerdo con un aumento moderado, que mejore los ingresos municipales, pero sin gran sacrificio para los arrendatarios o inquilinos. Que el aumento se haga previo estudio en cada caso, de la clase de local, de sus condiciones, de la naturaleza del negocio establecido, en la situación económica del mismo, etc.

Y para orientar un poco nuestra posición, dejamos constancia expresa de que, como solución, aceptamos el proyecto elaborado por la comisión mixta, y que, en el cuadro que presentamos, ya indicado, ocupa la segunda columna de arrendamientos, con la denominación de «Proyecto».

Queremos, por último, llamar la atención de la Contraloría General de la República sobre las consecuencias económicas de esa inmoderada alza de alquileres, en

que el pueblo clama por el alto costo de la vida, en el que Gobierno estudia soluciones adecuadas y la propia Asamblea Legislativa nombra una comisión que proponga fórmulas para beneficio del público consumidor. Un aumento injusto, excesivo, como el que objetamos, significa, en definitiva, mayor encarecimiento de la vida, pues el proyecto, inclusive, consigna aumentos para la venta de maderas, verduras, leña, dulce, palmitos, aves de corral y HASTA CANASTOS PARA COGER CAFE.

Mientras el Gobierno se esfuerza por establecer Mercados Libres, dándole facilidades a los productores, La Corporación Municipal de Heredia eleva las tarifas en su Mercado Municipal, único que funciona en la ciudad, haciendo más difícil la situación de los productores que a él acuden, y agregando un nuevo eslabón a la cadena del alto costo de la vida.

Los arrendatarios de locales para venta de granos, verduras, frutas, etc. ante tan excesivo aumento, se verán obligados a dejar sus tramos, abandonando esas labores, o buscando otros mercados del país, donde se les trate en mejores condiciones.

Esperamos que nuestras observaciones sean tomadas en cuenta por la Contraloría General de la República, y se oiga así la voz de los numerosos comerciantes, asociados a nuestro Sindicato Patronal de Comerciantes Heredianos.

Heredia, Agosto 24 de 1951.

Por la Junta Directiva del Sindicato Patronal de Comerciantes Heredianos,

MIGUEL A. SÁENZ F.	PEDRO VÍQUEZ AVENDAÑO
Presidente	Vice-Presidente
LUIS MOYA LÓPEZ	JOSÉ A. ALFARO P.
Secretario	Pro-Secretario
MARCO A. SÁENZ F.	GILBERTO SOLANO MUÑOZ
Tesorero	Fiscal
CELEDINO HERRERA	EDA DE BERNINI
CARLOS MANUEL CRUZ	DANILO SALAS A.
MIGUEL ANGEL SÁNCHEZ	GONZALO ROJAS
MARCO TULIO ZAMORA	RICARDO CHAVERRI
LISÍMACO RODRÍGUEZ.	

Personas y entidades que enviaron su contribución para sostener La Campana de Cubujuqui durante su sexto año de labor

TERCERA LISTA

Sr. Manuel R. Alfaro
 Sr. Porfirio Alvarado
 Prof. Antonio M. Arce
 Prof. Manuel A. Arce
 Lic. Andrés Benavides
 Lic. Bernardo Benavides Z.
 Sra. Eda de Bernini
 Dr. Francisco Bolaños
 Sres. Ismael Chaverri y Hno.
 Sra. María Luisa de Chaverri
 Sr. Daher Issa El Khoury
 Lic. Carlos Elizondo C.
 Lic. Víctor M. Elizondo
 Sr. Juan Espinosa Esquivel
 Lic. Mario Flores P.
 Lic. Marco Tulio Fonseca
 Dr. Oscar Fuentes
 Sr. José Gamboa A.
 Lic. Alfredo González F.

Sr. Rubén González F.
 Sr. José Joaquín Guzmán L.
 Prof. Luis Odio
 Prof. Miguel Palomares
 Srta. Argentina Pereira Z.
 Dr. Mariano Rodríguez M.
 Sra. Armenia A. de Saborío
 Lic. Miguel Angel Sáenz F.
 Ing. Samuel Sáenz F.
 Prof. Marco Tulio Salazar
 Garden Club, Heredia
 Personal Escuela Braulio Morales
 Sastrería Antonio Jara B.
 Sindicato Patronal de Comerciantes Heredianos

NOTA: Todos los recibos se mandaron por correo. Seguiremos publicando en cada número los nombres de los nuevos contribuyentes. —Muchas Gracias

LEYENDA

LOS NIÑOS DE LA INDIA

*Juegan las notas de un canto
sobre el misterioso Ganges
y sus ondas casi inmóviles
repercuten armoniosas
ese canto dispendioso
de las madres de la India
que es un eco indefinido
sobre las ondas del río.*

*Bajo un sol hecho de fuego, van llegando
con sus hijos en los brazos
y en las victorias regias,
que tupidas
hacen trama, sobre el agua como alfombra,
en sus hojas que son cunas naturales,
van dejando los dorados
cuerpecitos de sus niños.*

*Ellas lavan y ellas cantan
y en los bloques uniformes de las plantas
se alejan suavemente en la corriente
imperceptible,
arrullados con el eco de los cantos
de las madres, en las márgenes
del Ganges milenario.*

*El barquero que se interna con la quilla de
en la trama dura y fuerte (su barco,
de las ratces de las plantas.
Modula mientras rema
la canción misina,
de las madres de la India,
las ovejas morenitas
encamina con sus remos.*

*Y hay un coro prolongado
que es un eco interminable,
en el agua y en la brisa,
en la risa y en el canto del barquero,
que es el mismo
de las madres de leyenda,
que así arrullan mientras lavan
en las márgenes del Ganges misterioso
los niños de la India.*

*Y la brisa por los siglos, va aromando,
los ecos siempre iguales
de los cantos de esas madres
con que arrullan a sus niños
en sus cunas hechas de hojas
por los siglos de los siglos*

GRACIELA DE GÓMEZ

UNA CARTA

Heredia 13—Agosto—1951.

Sres. Administradores
de la CAMPANA DE CUBUJUQUI.
Heredia

Apreciables señores:

El Personal de la Escuela Braulio Morales, por mi medio, agradece profundamente la publicación hecha en el mes de julio en memoria de doña Juanita Alvarado vda. de Bolaños.

El personal quedó muy complacido; ustedes hicieron lo que deseábamos.

Adjunto enviamos ₡15.00 para ayudar al sostenimiento de tan importante periódico y los felicitamos por su labor.

Se suscribe de ustedes atentamente,

Por el Personal,
ETHEL G. DE GUTIÉRREZ

ESCUELA NORMAL DE COSTA RICA

Fiesta Anual de Graduados

12 Y 13 DE OCTUBRE DE 1951

La ESCUELA NORMAL DE COSTA RICA invita a sus graduados Maestros, Bachilleres, Profesores de Enseñanza Primaria, a la tradicional Fiesta de Graduados, que se celebrará los días 12 y 13 de octubre.

El Ministerio de Educación Pública ha concedido el permiso correspondiente a los graduados que deseen asistir.

La Comisión.

**Contribuya al sostenimiento de *La Campana de Cubujuqui*
que defiende los intereses de la colectividad herediana.**